

de Paz Sustituto, pudiendo formular los interesados, durante el plazo de veinte días naturales, solicitudes dirigidas a la Alcaldía, acreditando el cumplimiento de las condiciones de capacidad, compatibilidad y ausencia de prohibición para el ejercicio del cargo.

Piélagos, 14 de abril de 2008.—El alcalde, Jesús A. Pacheco Bárcena.

08/5258

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

Relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos para la provisión en propiedad, mediante concurso-oposición, de una plaza de Ingeniero de Caminos, y señalamiento de lugar, día y hora de celebración del primer ejercicio.

De conformidad con lo establecido en la base V de las publicadas en el Boletín Oficial de Cantabria de 14 de diciembre de 2007, por las que se convocan pruebas selectivas para la provisión, en propiedad, de una plaza de Ingeniero de Caminos, esta Alcaldía en uso de las atribuciones conferidas por la legislación vigente,

RESUELVE

PRIMERO: Aprobar la relación definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as que figura en esta Resolución:

ADMITIDOS/AS:

GÓMEZ LÓPEZ, FRANCISCO JOSÉ.
LLORENTE BENITO, LAURA.
PEÑA PARTE, ANA BELÉN.
RIU GRAVALOS, JOSÉ MARÍA.
SANMARTÍN SANMARTÍN, LUIS IGOR.

EXCLUIDOS/AS Y CAUSA

Ninguno.

SEGUNDO: Hacer pública la determinación nominal de la composición del Tribunal Calificador de esta plaza:

—Presidente:

Titular: Don Ramón Díaz Murias.

Suplente: Don José Claudio Álvarez Villazón.

—Vocales:

Titular: Doña Ana Sainz Amatriaín.

Suplente: Don Álvaro Pérez Sáez.

Titular: Don Carlos G. Roa Berodía.

Suplente: Don Martín Cobo Solana.

Titular: Don Pedro Pérez Silos.

Suplente: Don Luis Lázaro Gil.

—Secretario:

Titular: Don José María Menéndez Alonso.

Suplente: Don Alberto Vaz Tomé.

TERCERO: La celebración del primer ejercicio tendrá lugar el día de 19 de mayo de 2008, a las 17:00 horas, en el Salón de Usos Múltiples del Instituto de Enseñanza Secundaria de Renedo, sito en el barrio "Sorribero Alto" de Renedo, debiendo comparecer los opositores provistos del Documento Nacional de Identidad.

CUARTO: Esta Resolución agota la vía administrativa y contra ella podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Cantabria en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación en el BOC o, potestativamente, en el plazo de un mes, recurso de reposición ante el órgano dictó el acto; sin perjuicio de que el interesado pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime pertinente.

Piélagos, 15 de abril de 2008.—El alcalde, Jesús A. Pacheco Bárcena.

08/5319

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

Relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos para la provisión en régimen laboral, mediante concurso-oposición, de tres plazas de Peón con Cometidos Múltiples del Servicio de Instalaciones Deportivas, y señalamiento de lugar, día y hora de celebración del primer ejercicio.

De conformidad con lo establecido en la base V de las publicadas en el Boletín Oficial de Cantabria de 13 de diciembre de 2007, por las que se convocan pruebas selectivas para la provisión, en régimen laboral, de tres plazas de Peón con Cometidos Múltiples del Servicio de Instalaciones Deportivas, esta Alcaldía en uso de las atribuciones conferidas por la legislación vigente,

RESUELVE

PRIMERO: Aprobar la relación definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as que figura en esta Resolución:

ADMITIDOS/AS

ANDRÉS GÓMEZ, JESÚS MANUEL.
BUSTAMANTE GARCÍA, MARÍA ÁNGELES.
DIEGO PÉREZ-CAMINO, DAVID.
FERNÁNDEZ KARLSSON, RAÚL.
FERNÁNDEZ MANTECÓN, JOAQUÍN.
FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, EVA.
FULGUEIRA SINDE, ABEL.
GARCÍA CASTAÑERA, RUBÉN.
GARCÍA FERNÁNDEZ, CÉSAR.
GARCÍA MARTÍN, DAVID.
GÓMEZ MAYORDOMO, FERNANDO ANTONIO.
GUTIÉRREZ MARTÍNEZ, ESTELA.
LÓPEZ CASCALES, JORGE.
MANTECÓN NAVARRO, ESTELA.
MARAÑÓN REVUELTA, JAVIER.
MARTÍNEZ VILLEGAS, PEDRO.
OLAIZ MADRAZO, NICANOR.
PEREDO GARCÍA, MANUEL.
PÉREZ LANZA, ALBERTO.
SALMERÓN FUERO, GUILLERMO.
SIERRA CUARTAS, FELIPE.
SOLÓRZANO TEJA, ENRIQUE.
TALAVERO LUZURIAGA, M^º CARMEN.
VIÑAS MARTÍNEZ, CARLOS.

EXCLUIDOS/AS Y CAUSA:

Ninguno.

SEGUNDO: Hacer pública la determinación nominal de la composición del Tribunal Calificador de esta Plaza:

—Presidente:

Titular: Don Ramón Díaz Murias.

Suplente: Don José Claudio Álvarez Villazón.

—Vocales:

Titular: Don Antonio García López.

Suplente: Emilio Rubio García.

Titular: Don Víctor Manuel Pardo Alonso.

Suplente: Don Álvaro García Gutiérrez.

Titular: Doña Ana Sainz Amatrián.

Suplente: Don José Carlos García Fernández.

—Secretario:

Titular: Don José María Menéndez Alonso.

Suplente: Doña María Rosario Hoyuela Castañera.

TERCERO: La celebración del primer ejercicio tendrá lugar el día de 19 de mayo de 2008, a las 18:00 horas, en el Salón de Usos Múltiples del Instituto de Enseñanza Secundaria de Renedo, sito en el barrio "Sorribero Alto" de Renedo, debiendo comparecer los opositores provistos del Documento Nacional de Identidad.

CUARTO: Esta resolución agota la vía administrativa y contra ella podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Cantabria en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación en el BOC o, potestativamente, en el plazo de un mes, recurso de reposición

ante el órgano dictó el acto; sin perjuicio de que el interesado pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime pertinente.

Pielagos, 16 de abril de 2008.—El alcalde, Jesús A. Pacheco Bárcena.
08/5320

3. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA

Servicio de Contratación y Compras

Anuncio de concurso, procedimiento abierto, promovido por la Consejería de Industria y Desarrollo Tecnológico para el equipamiento de telecentros.

Objeto: 3.2.17/08 "Equipamiento de telecentro en Carasa".

Presupuesto base de licitación: 91.245,68 euros.

Plazo de ejecución: Quince días.

Requisitos específicos del contratista:

Solvencia económica, financiera y técnica: Lo señalado en la cláusula J) del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Garantía provisional: 1.824,91 euros

Admisibilidad de variantes: No se admiten.

Objeto: 3.2.21/08 "Equipamiento de telecentro en Las Fraguas".

Presupuesto base de licitación: 59.933,75 euros.

Plazo de ejecución: Quince días.

Requisitos específicos del contratista:

Solvencia económica, financiera y técnica: Lo señalado en la cláusula J) del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Garantía provisional: 1.198,68 euros.

Admisibilidad de variantes: No se admiten.

Objeto: 3.2.22/08 "Equipamiento de telecentro en Praves".

Presupuesto base de licitación: 62.492,19 euros.

Plazo de ejecución: Quince días.

Requisitos específicos del contratista:

Solvencia económica, financiera y técnica: Lo señalado en la cláusula J) del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Garantía provisional: 1.249,84 euros.

Admisibilidad de variantes: No se admiten.

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia y Justicia del Gobierno de Cantabria, calle Peña Herbosa, 29, 39003-Santander (teléfono: 942 207 122, fax: 942 207 162), hasta las 13:00 horas del décimo quinto día natural siguiente a la publicación de este anuncio en el BOC; en caso de coincidir en sábado o festivo se aplazará hasta la misma hora del día siguiente hábil. En esta dependencia y <http://www.cantabria.es>, se encuentran de manifiesto el pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

Apertura de plicas: El procedimiento de licitación se desarrollará de conformidad con lo establecido en la cláusula número 9 del pliego de cláusulas administrativas particulares, notificándose la apertura de las proposiciones a los licitadores presentados en el tablón de anuncios del Servicio de Contratación y Compras.

Modelo de proposición y documentación que deben de presentar los licitadores: La señalada en la cláusula número 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Santander, 16 de abril de 2008.—El consejero de Presidencia y Justicia, PA la secretaria general (Resolución de 24 de noviembre de 2006), Jezabel Morán Lamadrid.

08/5335

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA

Servicio de Contratación y Compras

Anuncio de concurso, procedimiento abierto, promovido por la Consejería de Industria y Desarrollo Tecnológico para el equipamiento de telecentros.

Objeto: 3.2.14/08 "Equipamiento de telecentro en Fundación Diagrama de Maliaño".

Presupuesto base de licitación: 59.853,26 euros.

Plazo de ejecución: Quince días.

Requisitos específicos del contratista:

Solvencia económica, financiera y técnica: Lo señalado en la cláusula J) del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Garantía provisional: 1.197,07 euros.

Admisibilidad de variantes: No se admiten.

Objeto: 3.2.15/08 "Equipamiento de telecentro en Asociación Centro Cultural de Mayores Ramiro Bustamante".

Presupuesto base de licitación: 44.681,80 euros.

Plazo de Ejecución: Quince días.

Requisitos específicos del contratista:

Solvencia económica, financiera y técnica: Lo señalado en la cláusula J) del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Garantía provisional: 893,64 euros.

Admisibilidad de variantes: No se admiten.

Objeto: 3.2.23/08 "Equipamiento de telecentro en Fundación Diagrama de Santander".

Presupuesto base de licitación: 65.617,15 euros.

Plazo de ejecución: Quince días.

Requisitos específicos del contratista:

Solvencia económica, financiera y técnica: Lo señalado en la cláusula J) del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Garantía provisional: 1.312,34 euros.

Admisibilidad de variantes: No se admiten.

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia y Justicia del Gobierno de Cantabria, calle Peña Herbosa, 29, 39003-Santander (teléfono: 942 207 122, fax: 942 207 162), hasta las 13 horas del décimo quinto día natural siguiente a la publicación de este anuncio en el BOC; en caso de coincidir en sábado o festivo se aplazará hasta la misma hora del día siguiente hábil. En esta dependencia y <http://www.cantabria.es>, se encuentran de manifiesto el pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

Apertura de plicas: El procedimiento de licitación se desarrollará de conformidad con lo establecido en la cláusula número 9 del pliego de cláusulas administrativas particulares, notificándose la apertura de las proposiciones a los licitadores presentados en el tablón de anuncios del Servicio de Contratación y Compras.

Modelo de proposición y documentación que deben de presentar los licitadores: La señalada en la cláusula número 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Santander, 16 de abril de 2008.—El consejero de Presidencia y Justicia, PA la secretaria general (Resolución de 24 de noviembre de 2006), Jezabel Morán Lamadrid.

08/5336

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA

Servicio de Contratación y Compras

Anuncio de concurso, procedimiento abierto, promovido por la Consejería de Industria y Desarrollo Tecnológico para realización de campaña de promoción de transporte.

Objeto: 3.4.12/08 "Campaña de promoción del transporte público sostenible BioBus".